

VEINTISIETE

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- En la Heroica Caborca, Sonora, siendo las quince horas con diecinueve minutos del día Lunes catorce del mes de Mayo del año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, los CC. Regidores Luz Soledad Cota Maytoarena, Carmen Yesenia Stewart Valenzuela, Ing. Martín Cañez Noriega, Trinidad Villalobos Moreno, Francisco Javier Celaya Ortega, Dr. César Salgado Arrizón, Alma Delia Santiago Solano, Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga, Antonia Francisca Núñez Norzagaray, Nora Judith Cañez Parra, el Presidente Municipal Dr. Hernán Méndez Oros, quien preside la presente reunión, el Síndico Procurador C. Patricio Romero López y el Secretario del Ayuntamiento I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta, reunidos todos para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

----- Como primer punto del orden del día “Lista de Asistencia”, el C. Presidente Municipal solicita al Secretario proceda a realizar lo anterior, obteniendo como resultado la asistencia de doce de los integrantes del Honorable Cabildo, faltando la C. Regidora Guadalupe Beltrán Bojorquez.-----

----- Continuando con el orden del día, punto número dos “Declaración de Quórum Legal” hace uso de la voz el C. Presidente Municipal y lo declara el mismo, para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día “INICIO DE LA SESIÓN” cumpliéndose a las quince horas con diecinueve minutos.-

----- A continuación, en cumplimiento con el punto número cuatro del orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta anterior, una vez que se realiza la lectura de la misma por el C. I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal la somete a consideración del Honorable Cabildo; siendo aprobada por unanimidad de los presentes. -----

----- Una vez efectuada la aprobación y rúbrica de acta de sesión anterior, pasamos al punto cinco del orden del día; presentación de propuestas para otorgar reconocimiento del maestro distinguido del año 2007; el C. Presidente Municipal informa que únicamente se obtuvo una propuesta de la convocatoria realizada a las Dependencias Educativas; siendo la del Profr. Guillermo Sandoval Lizárraga, por lo cual solicita a los integrantes del Honorable Cabildo expresen sus comentarios y sugerencias o en su caso someter a votación esta propuesta. -----

----- Hace uso de la voz el C. Regidor Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga y comenta; la Sección 54 y 28 del SNTE se coordinan con la Secretaria de Educación y Cultura para realizar reconocimientos por años de servicio; entre otras cosas, pero el reconocimiento del maestro del año es otorgado por el Ayuntamiento, por lo que

VEINTISIETE

debería dirigirse la convocatoria a la sociedad estudiantil o padres de familia que conocen mejor a los maestros; asimismo los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura debimos estar enterados de la convocatoria, para abocarnos a la búsqueda de perfiles entre la comunidad educacional. -----

----- Toma la palabra el C. Presidente Municipal y expresa; este reconocimiento emana del Ayuntamiento, quien es el representante de la sociedad; sería bueno que abriéramos la convocatoria para maestros del área urbana y rural y basarnos en diversos aspectos, probablemente diferentes a los considerados por los Sindicatos de Trabajadores por la Educación; por lo cual considero necesario que en años venideros sostengamos juntas previas para conocer propuestas y abrir convocatorias a toda la comunidad, así contaremos con mayor cantidad de perfiles. -----

----- Hace uso de la voz la C. Regidora Luz Soledad Cota Maytorena y propone se otorgue también este reconocimiento a maestros del área rural de Caborca.-----

----- El C. Regidor Trinidad Villalobos Moreno comenta; existen tres maestros en Caborca que han recibido el mérito a la calidad del maestro, por el Presidente de la República C. Vicente Fox Quesada, que son los CC. Profr. Jaime Fierro, Profra. Leonor Juanita Martínez Cano y otro profesor que no recuerdo el nombre pero imparte clases en la Escuela Secundaria General “Héroes de Caborca” y en la Escuela Primaria El Pensador Mexicano. -----

----- Una vez efectuadas las revisiones propias sobre el contenido de la propuesta de otorgar el reconocimiento del maestro distinguido del año 2007, al Profr. Guillermo Sandoval Lizárraga, y habiéndose agotado las intervenciones de los integrantes del Honorable Cabildo; el C. Presidente Municipal lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO CIENTO CATORCE

----- Por cumplir con los requisitos de Ley, este Honorable Ayuntamiento aprueba por unanimidad, otorgar reconocimiento a el Profr. Guillermo Sandoval Lizárraga como el Maestro Distinguido del año 2007, en cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo quinto, artículo 61, fracción III, inciso t, de la Ley De Gobierno Y Administración Municipal que establece la facultad de otorgar reconocimientos públicos al mérito de personas físicas o morales en el Municipio De Heroica Caborca, Sonora. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos.-----

----- Como último punto del orden del día; el C. Presidente Municipal clausura la sesión a las quince horas con cincuenta y cinco minutos del día Lunes catorce de Mayo del año dos mil siete, mediante las palabras “SE CIERRA LA SESIÓN”.-----

VEINTISIETE

----- Se autoriza al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo Cincuenta y Seis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la siguiente sesión, se someta a consideración, para su aprobación y firma. -----

El Presidente Municipal

Dr. Hernán Méndez Oros

El Síndico Procurador

C. Patricio Romero López

El Secretario Del Ayuntamiento

C. I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta

REGIDORES

C. Luz Soledad Cota Maytorena

C. Carmen Yesenia Stewart Valenzuela

C. Guadalupe Beltrán Bojorquez

Ing. Martín Cañez Noriega

C. Trinidad Villalobos Moreno

C. Dr. Cesar Salgado Arrizon

Francisco Javier Celaya Ortega

L.E. Alma Delia Santiago Solano

C. Dr. Luis Alberto Cañez Lizarraga

C. Antonia Francisca Nuñez Norzagaray

C. Nora Judith Cañez Parra